

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1458** *GENEROS DE PUNTO CACHO, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ORANGE HOUSE 2.005, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Universales y Extraordinarias de socios de las sociedades Generos de Punto Cacho, S.L. y Orange House 2.005, S.L., celebradas el 21 de enero pasado en sus respectivos domicilios sociales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de Orange House 2.005, S.L., por Generos de Punto Cacho, S.L. mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró a, 22 de enero de 2009.- Los Administradores de Géneros de Punto Cacho, S.L. y Orange House 2.005, S.L.-

Emilio Cacho Gallego y Jose Carlos Cacho Gallego.

ID: A090005401-2